PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

20

DECRETO Nº 12.454.

Form. 29

POR EL CUAL SE NOMBRA EMPLEADOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION DEL MATERIAL DE GUERRA.-

N 3768. S.3.Nº.....

ASUNCION, 7 de Marzo de 1946.-

Vista la nota Nº.307 de fecha 16 de Febrero del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF. AA.de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº. 307/46),en la que solicita el nombramiento de varios Empleados dependientes de la Dirección del Material de Guerra,con la antiguedad del 1º.de Enero del corriente año;el Informe Nº.43/46 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase Empleados dependientes de la Dirección del Material de Guerra, a los siguientes, con la antiguedad del 1º.de Enero del corriente año, en los Grupos y Categorías que se expresan:

Señor Boris Gogol Janovsky, Grupo B.,Categoría B.7.-
" Eduardo Voitg, " B., " B.7.-
" Luís R.Barboza, " D., " D.2.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

S/.